



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través de la Consejo Local de Tutelas de la Dirección de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento con domicilio en Calle Abraham González No. 176, Colonia Centro, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para intervenir en los procedimientos judiciales relativos nombramiento de tutor a menores para el registro de hijos, autorización shriners, nombramiento de tutor, convenio de guarda, custodia y alimentos, acreditar el nacimiento de menores, declaración de patria potestad, juicio de adopción, dependencia económica y declaración de estado de interdicción, los cuales serán tratados para las finalidades antes mencionadas, para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente.

Los datos personales podrán ser transferidos al Poder Judicial del Estado, para iniciar los procedimientos judiciales antes referidos, así como para su tramitación, para lo cual será necesario que otorgue su consentimiento al calce del documento. El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral del presente estará disponible en www.juarez.gob.mx.

